



## **CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS C. O. E**

Santo Domingo, D. N.  
05 de octubre, 2021

### **DESCONTINUACION DE ALERTA 12:00 m.**

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín de las 11:00 am del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET", el cual establece Las lluvias disminuirán en intensidad y frecuencia sobre la mayor parte de la geografía nacional, producto de una masa de aire con menor contenido de humedad y la incidencia del polvo Sahara en bajas concentraciones, no obstante, la vaguada en la troposfera alta y el flujo de viento del este que arrastra nubosidad hacia el país, estará provocando en horas de la tarde, aguaceros locales con tronadas aisladas y ráfagas de viento en ocasiones sobre el sureste (Incluyendo el Gran Santo Domingo), la cordillera Central y la zona fronteriza.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), discontinúa el nivel de **ALERTA VERDE**, por posibles inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra, para las siguientes provincias de: **San Cristóbal, Barahona, Monseñor Nouel, San José de Ocoa, Azua, El Gran Santo Domingo, San Pedro de Macorís y La Vega.**

#### **CONDICIONES MARÍTIMAS:**

Los operadores de las frágiles y pequeñas embarcaciones deben permanecer en puerto en ambas costas (Atlántica y Caribeña) debido a olas y vientos anormales.

**DR. JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA**  
**General de Brigada Abogado, E.R.D.**  
**Director del Centro de Operaciones de Emergencias "COE"**